



## **NOTA ACLARATORIA**

El suscrito Juez de Policía Municipal de este término JUAN RIGOBERTO FUNES TEJEDA, por medio de la presente, NOTIFICA QUE EN EL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), Se Extendió 02 Matricula de Motosierra.

Dado en el Municipio de La Unión, Departamento de Olancho a los 05 días del mes de Agosto del 2024.

DESCRIPCION	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL
Matrícula de Motosierra	02	L.500.00	L.1,000.00

  
Juan Rigoberto Funes  
Juez de Policía Municipal

